

ON RIZOBACTER ARGENTINA SERIE VI CLASES A - B										
POR HASTA UN MONTO EN CONJUNTO DE V/N U\$S 5.000.000 AMPLIABLES POR HASTA V/N U\$S 20.000.000										
Rueda	GALI		Consultas: Mercado Primario 4590-6600 opción 4, 1 y n° de Agente Mae - mp@mae.com.ar							
Fecha (T)	desde	31/08/2021		hasta	31/08/2021		horario	10 a 16 hrs		
Tipo	Abierta	Moneda	Dóla Link		Suc. Min	U\$S 100.-		Valor Facial	U\$S 1	
Liquidacion	07/09/2021	T + 5		a través de	MaeClear					
Detalle Emisor y Colocador/es										
	Nº	Denominación Ag								
Emisor	-	Rizobacter Argentina S.A.								
Colocadores	37	Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.				673	Cohen S.A.			
	120	Banco Supervielle S.A.				141	Banco Santander Río S.A.			
	681	AR Partners S.A.				693	Allaria Ledesma & Cia. S.A.			
	142	Banco Mariva S.A.				NA28	Futuros del Sur S.A.			
Código	Descripción	Mnemotecnico	Tramo	Tipo de Negociación	Valor de Referencia (*)	Decimales	Multiplicidad	Bid Min	Bid Max	Lote Padron
RZ6AO	ON Rizobacter U\$S Link S6 A Competitivo	ON Rizobacter U\$Link 6A Compe	Compe	Tasa	10	2	1	100	sin límite	100
RZ6AN	ON Rizobacter U\$S Link S6 A No Competitivo	ON Rizobacter U\$Link 6A No Comp	No Compe	Tasa	-5	2	1	100	100,000	100
RZ6BO	ON Rizobacter U\$S Link S6 B Competitivo	ON Rizobacter U\$Link 6B Compe	Compe	Tasa	10	2	1	100	sin límite	100
RZ6BN	ON Rizobacter U\$S Link S6 B No Competitivo	ON Rizobacter U\$Link 6B No Comp	No Compe	Tasa	-5	2	1	100	100,000	100
Detalle Tramos										
Ofertas	Tramo Competitivo			Ofertas mayores o iguales a U\$S 100 sin límite máximo.						
	Tramo No Competitivo			Ofertas iguales o mayores a U\$S 100 e iguales o inferiores a U\$S 100.000.-						
Observaciones	<p>La oferta pública de las ON's está destinada exclusivamente a Inversores Calificados.</p> <p>Ningún Inversor Calificado podrá presentar Órdenes de Compra cuyos Montos Solicitados superen el Monto Máximo de emisión, ya sea que se presenten en una o más Órdenes de Compra del mismo Inversor Interesado.</p> <p>Las ON's Serie VI deberán ser suscriptas e integradas en efectivo en Pesos convertidos al Tipo de Cambio Inicial.</p> <p>AL INGRESAR LA OFERTA EN SIOPEL, EN EL CAMPO DE "TEXTO ADICIONAL" DEBERÁN INGRESAR SIN EXCEPCIÓN EL SÍGNO \$.</p> <p>Tipo de Cambio Inicial: Es el tipo de cambio publicado por el B.C.R.A. mediante la comunicación "A" 3500 que surja del promedio aritmético simple de los últimos tres días hábiles previos al día en que finaliza el Período de Licitación.</p> <p>No se podrán adjudicar ofertas por un valor inferior a V/N U\$S 100 y múltiplos U\$S 1 (monto mínimo de suscripción).</p> <p>Se aclara al público inversor que la Tasa de Corte de las ON Serie VI Clase A y la Tasa de Corte de las ON Serie VI Clase B, podrán ser iguales a 0,00%.</p> <p>En todas las Ofertas de Compra, se deberá identificar al inversor final.</p>									
<p>Valor de Referencia (*): Para el Tramo Competitivo, el valor de referencia implica que los valores máximos y mínimos (de la tasa) podrán estar con un 100% de variación positiva ó negativa según corresponda.</p> <p>Para el Tramo No Competitivo, el mismo es fijo.</p> <p>Se recuerda que los Códigos asignados al Tramo Competitivo de cada especie es el mismo que será utilizado luego para Negociación. Los códigos asignados al Tramo No Competitivo de cada especie son creados exclusivamente para la Colocación Primaria.</p>										